

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**5858** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Compañía Española de Laminación, S.L. de otorgamiento de una concesión sobre una superficie de 13.027 m<sup>2</sup>, situada en el muelle Oeste del puerto de Barcelona y en la que existen unas instalaciones, para destinarla a la actividad de intercambio entre modos de transporte marítimo y terrestre de productos siderúrgicos. Exp. 166/2022 SGSJC.*

La sociedad Compañía Española de Laminación, S.L. ha solicitado el otorgamiento de una concesión sobre una superficie de 13.027 m<sup>2</sup>, situada en el muelle Oeste del puerto de Barcelona y en la que existen unas instalaciones, para destinarla a la actividad de intercambio entre modos de transporte marítimo y terrestre de productos siderúrgicos.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 22 de febrero de 2023.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A230006579-1